



Tres de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2469

RADICADO N° 2022-00058

Se incorpora al expediente electrónico, en el cuaderno de medidas, en el archivo Nro. 61 el oficio Nro. OOECM-0923LG-1119 del 15 de septiembre de 2023 proveniente del Juzgado 17 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá acorde al cual informan que toman atenta nota del embargo de remanentes decretado por esta dependencia judicial para el proceso de la referencia y en el proceso que cursa ante ellos bajo el radicado 2021-000337 respecto del demandado COLCHONES REM S.A.S. Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 39** fijado en la página web de la Rama Judicial el **11 DE OCTUBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14f8af01f80818a33f35ee3584463c2ca888b98cd6c48516dec0834939e26198**

Documento generado en 10/10/2023 11:18:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>